PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez Santander, Febrero 2026

Señor (a)
CESAR FERNANDO PALENCIA LÓPEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO CO1.PCCNTR.9125159
Cargo del supervisor: Instructor Grado 12
Vélez - Santander

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR. 9125159

JOHANNES STEVENS RAMIREZ CARVAJAL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1117515016, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro De Gestión Agroempresarial Del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: e fija como valor total del contrato la suma VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($27.523.554). El SENA pagará al contratista así: a) Un (1) primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2026 por valor de CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($4.198.554); b) Y cinco (05) pagos mensuales iguales de marzo a Julio de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SESENTA PESOS M/CTE ($4.665.060) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de Julio 2026.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal como Instructor para impartir formación complementaria virtual y/o presencial según los modelos formativos establecidos por el CGAO SENA Regional Santander. En el área Química

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral	Se orienta formación complementaria virtual en las fichas: 3430192-3430201-3430197-3430198	PDF: Informe apoyo a la formación.
2	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.	Se asociaron los aprendices a la ruta de aprendizaje en SOFIA PLUS	SOFIA PLUS
3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el	Se realiza revisión de materiales de formación del LMS, calificación de	LMS ZAJUNA Evidencias DRIVE pdf GC

	rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	las evidencias enviadas por los aprendices de formación complementaria virtual de las fichas: 3430192-3430201-3430197-3430198	
4	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	Se divulga a través de redes sociales la oferta educativa del Centro de Materiales y Ensayos	Imagen: “Divulgación 1ra oferta 2026 en redes sociales”.
5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Se Evalúan RAP en SOFIA PLUS Se entregan informes GF Y GC solicitados	Evidencias SOFIA PLUS Drive informes GC Y GF
6	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Se realiza revisión de materiales de formación del LMS. No se reciben equipos ni elementos de trabajo del centro de formación para el desarrollo de las labores por ser instructor virtual.	LMS ZAJUNA Evidencias DRIVE pdf GC
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia	Se asociaron los aprendices a la ruta de aprendizaje en sofia plus. Se Evalúan RAP en SOFIA PLUS de las fichas asignadas:	SOFIA PLUS DRIVE GC

	con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	3430192-3430201-3430197-3430198	
8	Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz	Se publica anuncio y se envía correo electrónico invitando a los aprendices a leer y cumplir el reglamento del aprendiz.	LMS ZAJUNA DRIVE GC
9	Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin.	El contratista no participa en esta actividad ya orienta formación complementaria.	El contratista no participa en esta actividad ya orienta formación complementaria.
10	Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	Se realiza el diligenciamiento del Informe contractual	Informe contractual Febrero
11	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Se realizó curso de inducción SST	Drive GF Plataforma SI contratista
12	Las demás que se requieran para el cumplimiento del	Cumplimiento de los lineamientos según la	Informe GC y GF en el drive

	contrato y que sean concertadas con el supervisor del contrato	Guía De Orientaciones Para La Formación En Ambientes Virtuales De Aprendizaje –Ava- V5 Se presentan los informes GC y GF de acuerdo a lo solicitado por el supervisor	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos

realizados y certificados de afiliación a seguridad social: EPS, AFP, ARL (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (12) folios

Cordialmente,



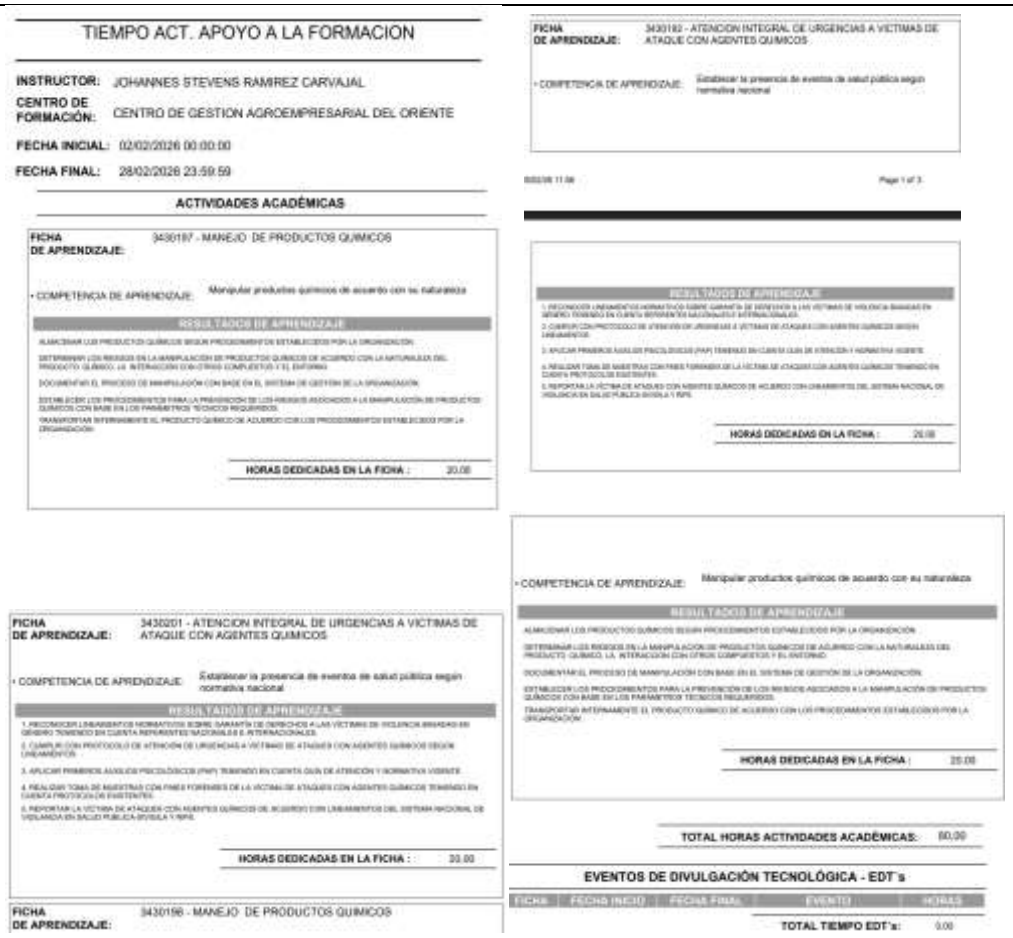
JOHANNES STEVENS RAMIREZ CARVAJAL
Contratista
C.C. No. 1117515016

Recibí a satisfacción:
Firma

CESAR FERNANDO PALENCIA LÓPEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO CO1.PCCNTR.9125159
Instructor Grado 12

JOHANNES STEVENS RAMIREZ CARVAJAL CONDE

EVIDENCIAS FEBRERO 2026

No	Evidencias	SCREENSHOT
1	LMS ZAJUNA Evidencias DRIVE pdf GC	
2	SOFIA PLUS, asociación aprendices a ruta	

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JOHANNES STEVENS RAMIREZ CARVAJAL

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE

FECHA INICIAL: 02/02/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3430197 - MANEJO DE PRODUCTOS QUIMICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Manipular productos químicos de acuerdo con su naturaleza

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20.00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3430201 - ATENCION INTEGRAL DE URGENCIAS A VICTIMAS DE ATAQUE CON AGENTES QUIMICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Establecer la presencia de eventos de salud pública según normativa nacional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20.00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3430198 - MANEJO DE PRODUCTOS QUIMICOS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3430192 - ATENCION INTEGRAL DE URGENCIAS A VICTIMAS DE ATAQUE CON AGENTES QUIMICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Establecer la presencia de eventos de salud pública según normativa nacional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20.00

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Manipular productos químicos de acuerdo con su naturaleza

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

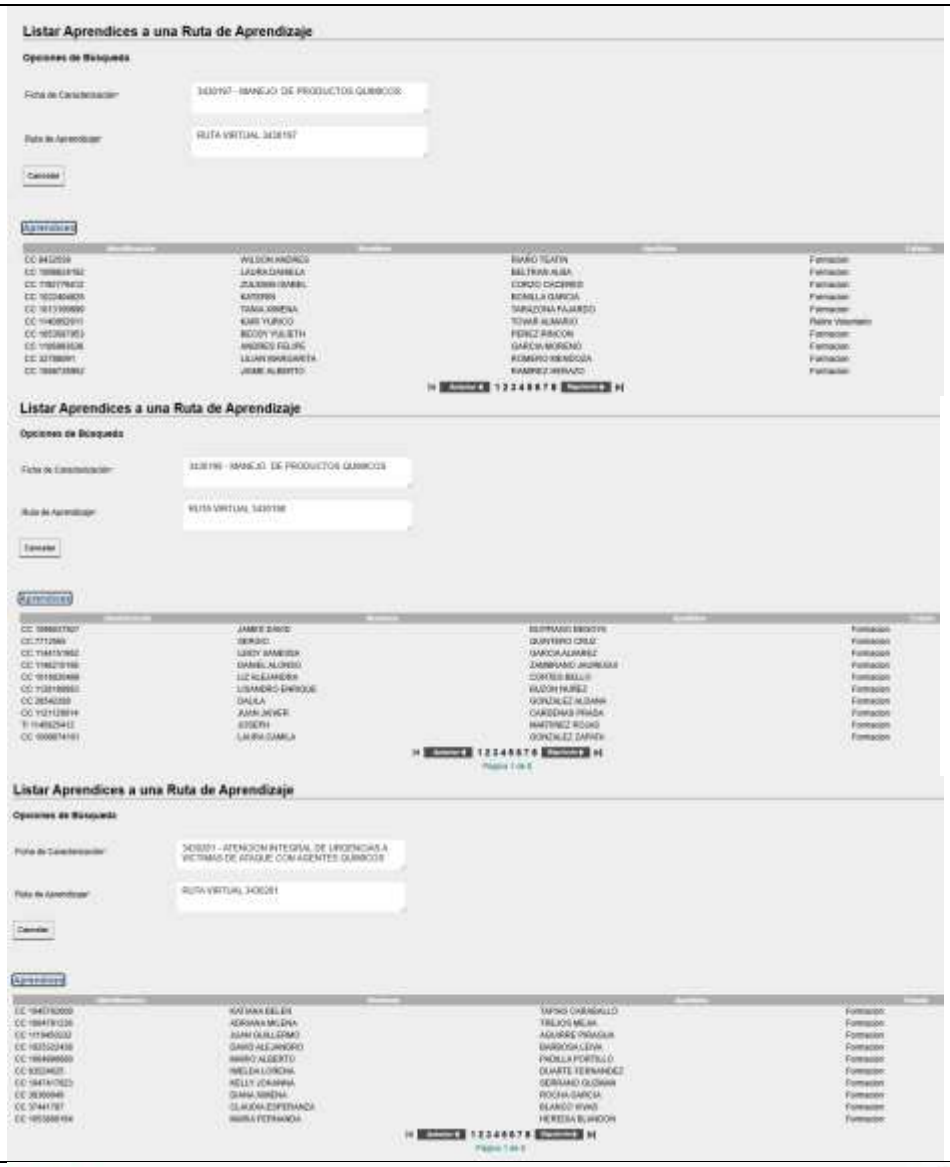
HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20.00

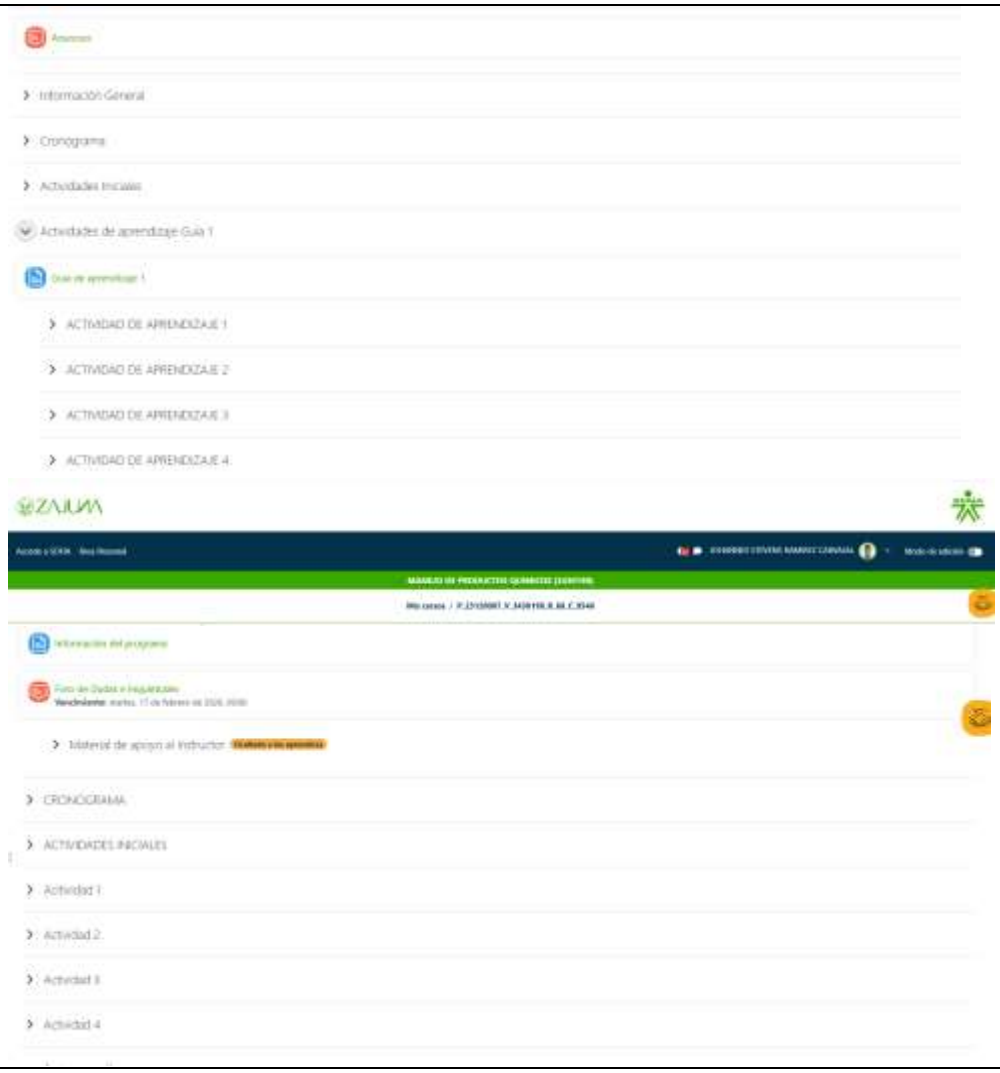
TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 80.00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT`s

TOTAL TIEMPO EDT`s: 0.00

Listar Aprendices a una Ruta de Aprendizaje

		
3	LMS ZAJUNA Evidencias DRIVE pdf GC	

		Información General Cronograma Actividades iniciales Actividades de aprendizaje Guia 1 ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 1 ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 2 ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 3 ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 4 ZAJUNA CRONOGRAMA ACTIVIDADES INICIALES Actividad 1 Actividad 2 Actividad 3 Actividad 4

4	Imagen: “Divulgación 1ra oferta 2026 en redes sociales”.	
5	Evidencias SOFIA PLUS Drive informes GC Y GF	
6	LMS ZAJUNA Evidencias DRIVE pdf GC	

		
7	SOFIA PLUS DRIVE GC	

		Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje Opciones de búsqueda Ficha de caracterización* 3430198 - MANEJO DE PRODUCTOS QUIMICOS Ruta de Aprendizaje* RUTA VIRTUAL 3430198 Consultar Aprendices No se encontraron aprendices para la ficha seleccionada, intente nuevamente seleccionando otra ficha de caracterización ó ruta de aprendizaje Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje Opciones de búsqueda Ficha de caracterización* 3430201 - ATENCION INTEGRAL DE URGENCIAS A VICTIMAS DE ATAQUE CON AGENTES QUIMICOS Ruta de Aprendizaje* RUTA VIRTUAL 3430201 Consultar Aprendices No se encontraron aprendices para la ficha seleccionada, intente nuevamente seleccionando otra ficha de caracterización ó ruta de aprendizaje

8	LMS ZAJUNA DRIVE GC	 
9	El contratista no participa en esta actividad ya orienta	El contratista no participa en esta actividad ya orienta formación complementaria.

	formación complementaria.	
10	Informe GC y GF en el drive	

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, Febrero 2026

Señor (a)
CESAR FERNANDO FIGUEROA LÓPEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO CO1.PCCNTR.9129158
Cargo del supervisor: Instructor Grado 12
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR. 9129158

JOHANNES STEVENS RAMIREZ CARVAJAL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1117515006, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro De Gestión Agroempresarial Del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: e fija como valor total del contrato la suma VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($27.523.554). El SENA pagará al contratista así: a) Un (1) primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2026 por valor de CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($4.198.554); b) Y cinco (05) pagos mensuales iguales de marzo a Julio de 2026, por valor de CUATRO

GTH-F-062 V10

MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SESENTA PESOS M/CTE ($4.665.060) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de Julio 2026.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación complementaria virtual y/o presencial según los modelos formativos establecidos por el CGAO SENA Regional Santander. En el área Química

Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral	Se orienta formación complementaria virtual en las fichas: 3430192-3430201-3430197-3430198	PDF: Informe apoyo a la formación.
2	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.	Se asocian los aprendices a la ruta de aprendizaje en SOFIA PLUS	SOFIA PLUS
3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Se realiza revisión de materiales de formación del LMS, calificación de las evidencias enviadas por los aprendices de formación complementaria virtual de las fichas: 3430192-3430201-3430197-3430198	LMS ZAJUNA Evidencias DRIVE pdf GC
4	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	Se divulga a través de redes sociales la oferta educativa del Centro de Materiales y Ensayos	Imagen: "Divulgación 1ra oferta 2026 en redes sociales".
5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Se Evalúan RAP en SOFIA PLUS Se entregan informes GF Y GC solicitados	Evidencias SOFIA PLUS Drive Informes GC Y GF
6	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Se realiza revisión de materiales de formación del LMS. No se reciben equipos ni elementos de trabajo del centro de formación para el desarrollo de las labores por ser instructor virtual.	LMS ZAJUNA Evidencias DRIVE pdf GC

7	Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Se asociaron los aprendices a la ruta de aprendizaje en sofia plus. Se Evalúan RAP en SOFIA PLUS de las fichas asignadas: 3430192-3430203-3430197-3430198	SOFIA PLUS DRIVE GC	
8	Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz	Se publica anuncio y se envía correo electrónico invitando a los aprendices a leer y cumplir el reglamento del aprendiz.	LMS ZAJUNA DRIVE GC	
9	Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin.	El contratista no participa en esta actividad ya orienta formación complementaria.	El contratista no participa en esta actividad ya orienta formación complementaria.	
10	Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	Se realiza el diligenciamiento del informes contractual	Informe contractual Fabfmcs	
11	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Se realizó curso de inducción SST	Drive GF Plataforma SI contratista	
12	Los demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con el supervisor del contrato	Cumplimiento de los lineamientos según la Guía De Orientaciones Para La Formación En Ambientes Virtuales De Aprendizaje –Ave VS Se presentan los informes GC y GF de acuerdo a lo solicitado por el supervisor	Informe GC y GF en el drive	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	xx	xx	xx	xx
2.	xx	xx	xx	xx

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos anunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y certificados de afiliación a seguridad social: EPS, AFP, ARL (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (8) folios

Cordialmente,

JOHANNES STEVENS RAMIREZ CARVAJAL
Contratista
C.C. No. 1117515016

Recibí a satisfacción:
Firma

CESAR FERNANDO VALENCIA LÓPEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO CO1.PCONTR.3125198
Instructor Grado 12

11	Drive GF Plataforma SI contratista	 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO siga Hace constar: Que el Sr(a) JOHANNES STEVENS RAMIREZ CARVAJAL identificado(a) con cédula de ciudadanía 1117515016 realizó el día 20/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación. La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2. Compromiso SST: Yo JOHANNES STEVENS RAMIREZ CARVAJAL identificado(a) con cédula de ciudadanía 1117515016 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015): 1. Procurar el cuidado integral de mi salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -  SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA Agencia Pública DE EMPLEO Hace constar: Que el Sr(a) JOHANNES STEVENS RAMIREZ CARVAJAL identificado(a) con cédula de ciudadanía 1117515016 el día 20/02/2026 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA. La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad. Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA
12	Informe GC y GF en el drive	GF:   nueva eps CERTIFICA El(La) Señor(a) JOHANNES STEVENS RAMIREZ CARVAJAL identificado(a) con CC 1117515016 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE. Fecha de Activación de: 19/02/2022 Estado de la Afiliación: ACTIVO IPS: SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S S.A.S - SEDE FLORENCIA Categoría: A La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 20 días del mes de febrero del año 2026. La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación. Observaciones: ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS. Cordialmente, Gerencia de Afiliaciones Nueva EPS S.A



porvenir

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

JOHANNES STEVENS RAMIREZ CARVAJAL, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.117.515.910, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir

La presente certificación se expidió el 21 de Febrero del 2020.

Cordialmente,

Servicio de Clientes

Tenga en cuenta

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así logrará recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional

AVAL

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

JOHANNES STEVENS RAMIREZ CARVAJAL, identificado con CC. 1117515910 registra la siguiente información en el área de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombre o Razón Social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Tipo y Número de Identificación	NI 8999230910

INFORMACIÓN DEL AFILIADO

Fecha de inicio de vinculación	2020-02-20	Clase inicial contrato	Aprendizaje
Tipo de vinculación	Trabajadores con Contrato	Fecha de fin contrato	2020-12-31
Riesgo	I	Código actividad económica	8542001 EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA 8543000 EDUCACIÓN DE LA CULTURA Y ENSEÑANZA DEL ARTE
Estado afiliación	Activo		
Fecha retiro		Estado del contrato	Activo

Esta certificación se expidió a los 20 días del mes de febrero del 2020.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente la retiro. Si desea un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivacolombia.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, ingrese a codigo QR incluido o visite nuestra página web, seleccione la opción "validar certificados de afiliación" e ingrese el siguiente código: 0220000206JU1117515910R01E00001. Este código de validez por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

www.positiva.gov.co

DIAN

Formulario de Registro Único Tributario

001

GC:

		PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO **FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL** Bogotá, Febrero 2026 Señor (a) **CESAR FERNANDO FIGUEROA LÓPEZ** SUPERVISOR(A) CONTRATO CO1.PCCNTR.8126158 Cargo del supervisor: Instructor Grado 12 Vélez **Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2026 **Referencia:** No.CO1.PCCNTR. 8126158 **JOHANNES STEVENS RAMIREZ CARVAJAL**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1117515006, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro De Gestión Agroempresarial Del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro. **Valor y forma de Pago:** a Fija como valor total del contrato la suma VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.	**JOHANNES STEVENS RAMIREZ CARVAJAL CONDE** **EVIDENCIAS FEBRERO 2026** **No** / **Evidencias** / **SERVIVIANCE** 1 — LMS ZAJUNA Evidencias DRIVE pdf OC 2 — SOFIA PLUS asociacion aprendices a ruta



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JOHANNES STEVENS RAMIREZ CARVAJAL

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE

FECHA INICIAL: 02/02/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3430197 - MANEJO DE PRODUCTOS QUIMICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Manipular productos químicos de acuerdo con su naturaleza

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALMACENAR LOS PRODUCTOS QUÍMICOS SEGÚN PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.

DETERMINAR LOS RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DEL PRODUCTO QUÍMICO, LA INTERACCIÓN CON OTROS COMPUESTOS Y EL ENTORNO.

DOCUMENTAR EL PROCESO DE MANIPULACIÓN CON BASE EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.

ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS A LA MANIPULACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS CON BASE EN LOS PARÁMETROS TÉCNICOS REQUERIDOS.

TRANSPORTAR INTERNAMENTE EL PRODUCTO QUÍMICO DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3430192 - ATENCION INTEGRAL DE URGENCIAS A VICTIMAS DE ATAQUE CON AGENTES QUIMICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Establecer la presencia de eventos de salud pública según normativa nacional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS SOBRE GARANTÍA DE DERECHOS A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA BASADAS EN GÉNERO TENIENDO EN CUENTA REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.

2. CUMPLIR CON PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS A VÍCTIMAS DE ATAQUES CON AGENTES QUÍMICOS SEGÚN LINEAMIENTOS

3. APLICAR PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS (PAP) TENIENDO EN CUENTA GUÍA DE ATENCIÓN Y NORMATIVA VIGENTE.

4. REALIZAR TOMA DE MUESTRAS CON FINES FORENSES DE LA VÍCTIMA DE ATAQUES CON AGENTES QUÍMICOS TENIENDO EN CUENTA PROTOCOLOS EXISTENTES.

5. REPORTAR LA VÍCTIMA DE ATAQUES CON AGENTES QUÍMICOS DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS DEL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA-SIVIGILA Y RIPS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3430201 - ATENCION INTEGRAL DE URGENCIAS A VICTIMAS DE ATAQUE CON AGENTES QUIMICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Establecer la presencia de eventos de salud pública según normativa nacional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. RECONOCER LINEAMIENTOS NORMATIVOS SOBRE GARANTÍA DE DERECHOS A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA BASADAS EN GÉNERO TENIENDO EN CUENTA REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES.

2. CUMPLIR CON PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS A VÍCTIMAS DE ATAQUES CON AGENTES QUÍMICOS SEGÚN LINEAMIENTOS

3. APLICAR PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS (PAP) TENIENDO EN CUENTA GUÍA DE ATENCIÓN Y NORMATIVA VIGENTE.

4. REALIZAR TOMA DE MUESTRAS CON FINES FORENSES DE LA VÍCTIMA DE ATAQUES CON AGENTES QUÍMICOS TENIENDO EN CUENTA PROTOCOLOS EXISTENTES.

5. REPORTAR LA VÍCTIMA DE ATAQUES CON AGENTES QUÍMICOS DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS DEL SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA-SIVIGILA Y RIPS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3430198 - MANEJO DE PRODUCTOS QUIMICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Manipular productos químicos de acuerdo con su naturaleza

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
ALMACENAR LOS PRODUCTOS QUÍMICOS SEGÚN PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.
DETERMINAR LOS RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DEL PRODUCTO QUÍMICO, LA INTERACCIÓN CON OTROS COMPUESTOS Y EL ENTORNO.
DOCUMENTAR EL PROCESO DE MANIPULACIÓN CON BASE EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.
ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS A LA MANIPULACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS CON BASE EN LOS PARÁMETROS TÉCNICOS REQUERIDOS.
TRANSPORTAR INTERNAMENTE EL PRODUCTO QUÍMICO DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 80,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: JOHANNES STEVENS RAMIREZ CARVAJAL

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE